

# GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 706

2019-GR-APURIMAC/GR

Abancay,

1 8 NOV. 2019



Vistos:

Oficio N° 1547-2019/DG-DISURS CHANKA -AND.

#### CONSIDERANDO:



Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora Nº 401 - 0756 Región de Apurímac - Salud Chanka, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 672-2019-GR-APURIMAC/GR, del 06 de noviembre del 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

## SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora Nº 401 - 0756 Región de Apurímac – Salud Chanka, de acuerdo al siguiente detalle:

## TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	Cel.
Julia Serafina, Allende Huamán	Tesorera	31480557	julia_ 0564@hotmail.com	968257221

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines:

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ **GOBERNADOR** 

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFÑC/Tesorero JAM/Asist. Adm.

